

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS AL ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS N°016 - 002 DE 2022

La Empresa se pronuncia frente a las observaciones presentadas al Acta de Comité de Compras N° 016 - 002 de 2022, de manera específica, a la Solicitud Pública de Oferta N° 076 de 2022, presentadas dentro del plazo establecido, en los siguientes términos:

El día 27 de Abril del año corriente, el proponente **GOLD SYS LTDA**, allega al correo observaciones@empocaldas.com.co, una serie de documentos de carácter jurídico, con lo cuales pretende subsanar la evaluación realizada por EMPOCALDAS S.A.E.S.P, en el Acta de Comité de Compras N° 016 - 002 de 2022, en lo concerniente a la Solicitud Pública de Ofertas N° 076 de 2022.

DOCUMENTOS SUBSANACIÓN GOLD SYS - 076 DE 2022 LICENCIAS AUTODESK

Mensaje enviado con importancia Alta

M Maira Alejandra Pérez Sanabria <malejandra.perez@goldsysla.com> 19/4/2022 10:27

Para: Observaciones

CC: Inaquelina Bayona Penalica <ibayona@goldsysla.com>; Andres Rivera Bayona <andres.rivera@goldsysla.com>

ANTECEDENTES CONTRALORÍA... ANTECEDENTES PROCURADURÍA... CERTIFICADO ANTECEDENTES... CERTIFICADO ANTECEDENTES... CERTIFICADO PAGO PARAFISCALES...

Verifique si sus adjuntos (84 KB) están todos en línea - EMP004-076 - Descargar todos

No se retransmite correo electrónico de malejandra.perez@goldsysla.com. [Escriba esto en su respuesta](#)
Recibirán un correo de salud Respetada Entidad.

De acuerdo al Informe de evaluación del proceso de licitación No. 076 de 2022 de las licencias de Autodesk, envío los documentos de subsanación de la empresa GOLD SYS.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

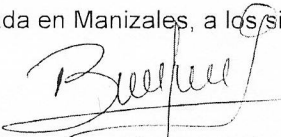
MAIRA ALEJANDRA PÉREZ SANABRIA | LÍDER UNIDAD AUTODESK | Ingeniería Comercial
(57) 31215 1310 Extensión 1008 | (57) 3102912717 | goldsys@empocaldas.com | www.goldsysla.com
Av. 15 # 114 - 36, Of 414 | Bogotá, D.C. - Colombia

Los documentos aportados por el citado oferente son:

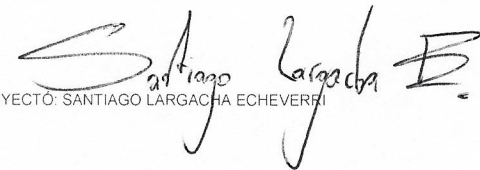
- Antecedentes Contraloría.
- Antecedentes Procuraduría.
- Certificado de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales.

Así las cosas, la entidad tiene por subsanados los requisitos jurídicos por parte del oferente **GOLD SYS LTDA**, y, en consecuencia el Comité de Compras recomienda ACEPTAR la oferta del presentada por el mismo, por cumplir con todos los requisitos técnicos, jurídicos y de experiencia solicitados.

Dada en Manizales, a los siete (29) días del mes de Abril del año 2022.



BERTHÁ LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General



PROYECTO: SANTIAGO LARGACHA ECHEVERRI

